

## **ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DEL ND PELSE**

**Montevideo, 9 de noviembre de 2010**

### **Presentes:**

Laura Masello (UDELAR)  
Ester Rojas Osorio (UNESP)  
Leonor Acuña (UBA)  
Terumi Koto Bonnet (UFP)  
Matilde Scaramucci (UNICAMP)  
Eliana Sturza (UFSM)  
Adriana Boffi (UNLP)  
Ana Bocca (UNC)  
Ana Elisa Surraco (UNER)  
Daniel Fernández (UNL)

Se abre la reunión a las 10.10 con la presentación de los representantes.

### **Orden del día**

- 1. Programa de asistentes de idioma. Estado de la cuestión**
- 2. Proyecto de lectorado**
- 3. Propuesta para el Seminario General 2012**
- 4. Proyecto para el Programa ALFA III y/u otros**
- 5. Acciones con COPESBRA**
- 6. Reunión con el coordinador del NEPI**

#### **1. Programa de asistentes de idioma. Estado de la cuestión**

El programa fue aprobado por el ND y presentado a los DDAA. Contamos con la evaluación positiva de los programas piloto entre la UNLP-PBA-UFSM y la UNL-UFP. El costo de la primera experiencia fue de AR\$ 2000 en la UNL y AR\$ 3000 en la UNLP-PBA, en ambos casos con alojamiento sin costo. Según información suministrada por la representante de la UFP, en este segundo intercambio el programa ya fue incorporado a ESCALA ESTUDIANTIL.

Esperamos que en la reunión de DDAA del 24 de noviembre sea incorporado formalmente a ESCALA ESTUDIANTIL en número de plazas que responda con flexibilidad a las necesidades regionales así como a las particulares de las universidades.

Se incorporan el Secretario General Álvaro Maglia y la Dra Panambi Abadie. El Secretario General da su respaldo al programa PAI y sugiere que el año 2011 sea un programa experimental para su incorporación en EE en 2012 debido a que las plazas 2011 ya están cerradas.

Se garantiza asimismo desde AUGM la voluntad de la continuidad del convenio con la Provincia de Buenos Aires.

La Dra. Abadie informa sobre la convocatoria y la elegibilidad del PAI dentro del programa de Movilidad MERCOSUR para la movilización de estudiantes de carreras de grado.

Informamos a las autoridades de la intención de discutir un proyecto de lectorado para su eventual consideración dentro de ESCALA DOCENTE.

El Secretario General informa sobre el próximo llamado PROGRAMA ALFA III. Habrá rectificaciones a la convocatoria. Se recomienda la ampliación de las invitaciones a universidades de zonas desfavorecidas.

Agradecemos la gentileza del Secretario General Álvaro Maglia y la Dra Panambi Abadie.

Se retoma la cuestión del PAI.

- Acreditación de las actividades. Se sugiere hacer una recomendación a las universidades de reconocimiento de la experiencia.
- Financiación 2011. Se sugiere continuar con las actividades ampliando las fuentes de financiación para validar y fortalecer las pruebas- piloto.

## **2. Proyecto de lectorado**

Daniel Fernández presenta el borrador presentado por la UNL

1. El lector es representante cultural del país de origen.
2. Sus funciones se establecen mediante convenios de reciprocidad.
3. Pueden ser lectores profesionales o alumnos de posgrado
4. Por estatuto corresponde asignarles la categoría de profesor adjunto (dedicación exclusiva o semi-exclusiva)
5. Pueden ser especialistas de cualquier disciplina y colaborar en cátedras relacionadas.
6. Asisten en clase de lengua adicional y en clases de la disciplina de su especialidad.
7. No pueden estar a cargo de grupos de clase de carreras de grado.
8. Pueden tener a su cargo cursos de posgrado como profesores invitados.
9. Organiza actividades extracurriculares relacionadas con la difusión de la cultura de su país.
10. Su relación de dependencia es con la SRI o la SA de la universidad y trabaja en relación con el Centro de idiomas de la universidad. En casos especiales puede depender de un a cátedra o Unidad Académica.
11. Recibe sus honorarios de la universidad de origen, del gobierno de su país o, según convenios firmados, tanto de su universidad de origen y la de destino.
12. El periodo de trabajo varía según la propuesta del país o universidades de origen o de quien paga su trabajo ( de 3 a 1 año)

Se toma conocimiento y se intercambia información sobre experiencias y el perfil de lector que interesa al ND PELSE.

Se acuerda elaborar un proyecto y considerar para el mismo:

- el perfil es un graduado o estudiante de posgrado.
- estudiar y negociar su incorporación en ESCALA DOCENTE
- plantear una meta para los próximos 3 años de mejora de escritura y oralidad en español-portugués para favorecer la integración. Esto acompañaría las políticas institucionales PELSE con metas alcanzables y medibles en el marco de la integración y la meta de bilingüismo regional portugués-español en el mundo del trabajo y el estudio.

- el lector es un “abanderado” del bilingüismo a partir del estímulo de la intercomprensión y la valorización de la lengua del otro.
- estudiar los antecedentes de experiencias en nuestras universidades y elaborar un proyecto propio
- intentar implementar más programas piloto a la brevedad y buscar respaldo institucional AUGM

Se encomienda a Laura Masello la redacción de un borrador.

A 3 años de la creación del ND y en vistas del desarrollo alcanzado, se percibe la necesidad de refundar y divulgar los objetivos del ND a la comunidad AUGM.

Leonor Acuña menciona la relevancia en este contexto de la Declaración de Brasilia 2007.

Siendo las 13.15 se cierra la reunión del día de la fecha.

### **Miércoles 10 de noviembre. Se inicia la reunión a las 9:45**

Adriana Boffi se retiró el día 9

A las 10:30 se retiran Ester Rojas Osorio y Matilde Scaramucci

#### **1) Encuentros 2011:**

Se propone 3 y 4 de mayo en San Pablo organizada por la UNESP, a confirmar.

Se propone agosto en Buenos Aires aprovechando la realización del coloquio CELU, organizada por UNLP y UBA, a confirmar.

#### **2) Punto 3 del Orden del día: Propuesta para el Seminario General 2012**

Se acuerda en proponer como **tema** del seminario 2012 el diseño de una agenda para un **documento marco para las políticas lingüísticas y la planificación de las lenguas en la región**. La idea es elaborar un documento marco que sea fuente para el diseño curricular de las lenguas, consulta de organismos educativos y culturales, orientación para los funcionarios; y que, al mismo tiempo, comprometa acciones en torno a las lenguas y a la educación para garantizar la continuidad y el cumplimiento de metas comunes. Se decide incluir **cuestiones teóricas, metodológicas, de actitudes, de evaluación, formación docente, además de las referidas a política y planificación de lenguas**.

Las distintas asociaciones de las que formamos parte tienen estos intereses en común como: los grupos PELSE y NEPI de AUGM, los Grupos de Trabajo de Políticas Lingüísticas y el Grupo Técnico de Formación de Profesores de español, guaraní y portugués (GTFPEGP) del MERCOSUR Educativo, las asociaciones de profesores de portugués y español, el Consorcio de Universidades argentinas para ELSE.

Se señalan las ventajas que implicaría este proyecto para algunas situaciones, tales como el desconocimiento de las universidades brasileñas que no forman parte de AUGM de todo lo que tiene que ver con la asociación y con las discusiones sobre estos temas. Un documento como el propuesto para el Seminario sería muy útil para esas

universidades. Se propone pensar también en la administración y difusión del documento para que oriente la formación, diseño de currículos y de material didáctico.

Laura Masello recuerda que también se puede involucrar a otras universidades por medio de los proyectos de los que se habló ayer.

Se analizan distintas posibilidades de **financiación**, ya que la convocatoria de AUGM habla de aportes de las universidades. Terumi Koto informa que su universidad festeja su centenario y se puede organizar esta actividad en este marco.

Se analiza organizar la actividad en colaboración con el NEPI.

Daniel Fernández propone al Consorcio de Universidades argentino CELU, que puede contribuir con expositores, también propone a la Asociación de Profesores de Portugués. Eliana Sturza propone a COPESBRA

Se sugiere también convocar a las asociaciones de profesores de español de Brasil y de portugués de la Argentina.

Se informa sobre distintos proyectos afines a lo que se propone para el seminario:

Terumi Koto resume el proyecto “Intercomprensión de lenguas del MERCOSUR” en el que están trabajando desde la Universidad de Paraná en colaboración con instituciones de Argentina, Uruguay y Paraguay.

Daniel Fernández informa que un equipo plurilingüe con el INFOD y SPU está preparando un documento sobre las competencias necesarias para la formación inicial de docentes de lenguas extranjeras. Los cinco ejes definidos para la formación de los docentes son: Interculturalidad (María Emilia Pandolfi), políticas lingüísticas (Lía Varela), ciudadanía (Marco Antonio), adquisición y aprendizaje de lenguas (Victor Sajoza), prácticas discursivas (Daniel Fernández). Todo bajo la coordinación general de Estela Klett.

Daniel Fernández informa sobre el notable crecimiento de los temas del núcleo PELSE que se vio en la Reunión de Jóvenes Investigadores de AUGM que se realizó en la UNL: se presentaron 12 trabajos en el Núcleo PELSE, hicieron mesas de exposición sobre variedades del español, metodología, etc.

Algunas preocupaciones que se quiere incorporar a la discusión:

- La necesidad de formación de los docentes de lenguas extranjeras en temas de lingüística específica de las lenguas además de las cuestiones referidas a análisis del discurso, metodología e interculturalidad que están monopolizando los intereses de las reuniones académicas.
- El énfasis en el uso no debe descuidar la reflexión, enseñanza y práctica de la gramática.
- La vinculación entre la enseñanza de las lenguas como maternas, segundas y extranjeras.

3) Para la presentación a proyecto del MERCOSUR y la UE [www.mec.gob.uy](http://www.mec.gob.uy) Ver en convocatorias la correspondiente a Movilidad.

Se acuerda en continuar el análisis del tema por correo electrónico.